



INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS AGROPECUARIOS S. A., ARTEAGRO.

Quito, 21 de marzo de 2012.

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R. O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, tengo a bien presentar a su consideración mi informe de actividades por el ejercicio económico 2011.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Conforme he informado periódicamente a los señores accionistas, los objetivos que fueron fijados por la Junta General y la administración de la compañía para el presente ejercicio económico se han cumplido aproximadamente en un 90% en la meta de ventas por varios factores que comento más adelante en este informe.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La Gerencia General ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la compañía, conforme consta a los miembros de este órgano societario, a quienes se les ha mantenido informado permanentemente.

3. Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

En el ejercicio económico 2011 cerramos el punto de ventas en Daule por improductivo y continuamos con el de Babahoyo, con la finalidad de seguir posicionando el nombre de la compañía e impulsar las ventas diarias a clientes mayoristas y minoristas.

Las ventas hemos incrementado lo cual es importante a pesar de que reducimos cinco empleados entre vendedores y administrativos. Por otro lado cabe informar que hemos seleccionado a distribuidores fortaleciendo las relaciones comerciales con lo cual esperamos aumentar las ventas.

La administración ha mantenido una buena relación con los trabajadores, brindándoles la capacitación y ejerciendo el control necesario para que cumplan sus labores en beneficio de la compañía.

En el campo legal la compañía ha continuado ejerciendo acciones judiciales en contra de dos ex empleados por dineros cobrados a clientes y no entregados a la compañía. Por otro lado, hemos logrado la sentencia en segunda instancia a favor de la compañía en el juicio laboral instaurado por uno de estos ex empleados en contra de Arteagro con el afán de distraer las acciones legales ejercidas para recuperar los dineros utilizados arbitrariamente por ese ex empleado. Además, hemos instaurado demandas judiciales a ocho clientes morosos para recuperar los dineros, de los cuales tenemos ganado un juicio en primera instancia.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Conforme consta de los balances y demás información financiera de la compañía por el ejercicio económico 2011 que se ha puesto en conocimiento de los señores accionistas, se desprende lo siguiente:

Los activos han aumentado de US \$ 859.899 a US \$ 886.780 que representa el 3.13%, los pasivos también se han incrementado de US \$ 711.092 a US \$ 728.817, equivalente al 2.49% y el patrimonio presenta un incremento de US \$ 148.807 a US \$ 157.962, igual al 6.15%, entre el 2010 y 2011.

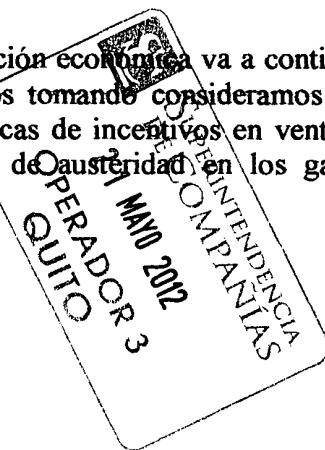
Las ventas netas se incrementaron de US \$ 777.442 a US \$ 857.036 que representa el 10.24%, el costo de ventas aumentó de US \$ 380.730 a US \$ 425.367, equivalente al 11.72%, los gastos operacionales aumentaron de US \$ 406.435 a US \$ 415.194, igual a 2.16% y el resultado del ejercicio pasó de una pérdida de US \$ -8.965 a una utilidad de US \$ 16.924 (antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta), que representa el 288%, entre los ejercicios 2010 y 2011.

5. Propuesta sobre la utilidad obtenida en el ejercicio económico.

La utilidad del ejercicio 2011 que se distribuya a los Accionistas de Arteagro.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Esta Gerencia General considera que para el año 2012 la situación económica va a continuar difícil, sin embargo, con las acciones necesarias que estamos tomando consideramos que vamos a vender más asegurando la cobranza, aplicando políticas de incentivos en ventas y cobros para vendedores y clientes, manteniendo el criterio de austeridad en los gastos operacionales.



7. Estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,


Ing. Roberto Arteaga Noriega.
GERENTE GENERAL.
ARTEAGRO S. A.

